

DIPUTADO FEDERAL JUAN CARLOS NATALE

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

✓ **Presentación y mensaje inicial**

El pasado periodo representó un fuerte reto para todos los mexicanos, abordamos temas de suma importancia para la dinámica social de cada rincón del país, revisamos y promovimos diversos temas de interés nacional, desde el presupuesto histórico en materia de género, hasta la tipificación del delito de portación de armas de fuego.

La creciente demanda por parte de la sociedad para visibilizar la necesidad de contar con espacios más seguros nos obligó a impulsar diversas reformas en materia de seguridad y alcances de los organismos encargados de la seguridad pública, así mismo, trabajamos para fortalecer los esquemas de protección ambiental desde la Ley misma, proponiendo que en los tres órdenes de gobierno se asuma la responsabilidad de ello de manera legal y presupuestal, todo ello por mencionar algunos ejemplos del ardua trabajo que hemos determinado realizar en diversas materias como éstas además de salud, equidad, economía y seguridad.

Mi trabajo en este periodo se ha enfocado a escuchar las necesidades en el territorio y convertirlas en demandas específicas que promuevan la actualización y mejora de la regulación en diversas materias, pero además que atiendan de forma específica aquellos ámbitos que son transversales e integran nuestra identidad y fortaleza social.

Mi compromiso es más fuerte día con día para con todos los mexicanos y mexicanas, por ello agradezco la confianza que han depositado en mi para continuar con este trabajo en beneficio de esta y las generaciones por venir.

Juan Carlos Natale.

✓ **Actividades y Trabajo Legislativo**

Como integrante de la LXV Legislatura, y con el objetivo de contribuir a la transformación de México, he trabajado firmemente en el quehacer legislativo en busca de integrar propuestas que sean incluyentes, democráticas y reales, mismas que garanticen un México más seguro y con mayores oportunidades, donde cada mexicana y mexicano pueda gozar plenamente de los derechos, oportunidades y garantías que la Ley les confiere.

Informo que como representante social, he atendido el cien por ciento de las sesiones, tanto ordinarias y extraordinarias del periodo legislativo que termina, así mismo, he cumplido el cien por ciento de las asistencias en las comisiones en que me desempeño, tanto en la Comisión de Salud, en la de Equidad de Género, y en la de Presupuesto y Cuenta Pública, así como en la subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, lo cual me ha permitido involucrarme directamente en temáticas de alto valor social y democrático, pero además, he participado con diversas comisiones por la importancia de los temas que impulsan, por ejemplo, hemos trabajado con la Comisión de Medio Ambiente, con la de Seguridad Ciudadana, con la de Cambio Climático y con grupos de Amistad con Israel y Australia.

Como legislador, consciente de lo que sucede en el territorio en materia de Salud Pública, he impulsado la comparecencia de los diversos titulares de los órganos de Salud, con el fin de escuchar para robustecer los elementos jurídicos y técnicos que les permitan realizar mejor su trabajo en favor de la población de México.

Hemos trabajado de manera determinada para fortalecer la Ley General de Salud en materia de los esquemas de vigilancia epidemiológica, dado que hemos atravesado por complejos retos en materia de salud pública y esto nos representa atender para prevenir.

Hemos impulsado en diversos sectores de la vida pública la inclusión de personas con capacidades diferentes, con el fin de acceder a esquemas de trabajo, estudio, servicios, atención médica, entre otras, que dignifiquen su calidad de vida y aumenten sus opciones y oportunidades.

Desde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, me he involucrado activamente en el análisis y defensa del presupuesto que se otorga para la operación de todos los sectores de la administración pública, trabajando siempre con objetividad y con base en datos que nos permitan proponer las mejoras y mayores beneficios en materia de gasto público, mismos que garanticen el acceso, igualdad y pleno goce de todos los bienes y servicios que se otorgan a la población en general.

Te comparto algunos puntos y momentos relevantes en la materia.

- Realicé un exhaustivo análisis del paquete económico propuesto para el ejercicio 2023, mismo que defendimos y derivó en el aumento nominal de sectores como el de bienestar, salud, educación, y en esta ocasión, y de manera histórica, en materia de igualdad y equidad de género.
- Desde la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género promovimos y logramos la asignación de mayores recursos a los programas presupuestarios destinados a erradicar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, a fin de que nadie se quede atrás.

✓ **Iniciativas, exhortos y puntos de acuerdo presentados**

Además, no solo en las Comisiones de las que formo parte he impulsado diversas **iniciativas, puntos de acuerdo o exhortos**, si no que he llevado a cabo y acompañado con el fuerte compromiso que me distingue, diversas gestiones legislativas en favor de todas y todos los mexicanos; a continuación, les comparto algunas de estas¹.

- Propuse establecer que, ningún ejemplar de mamífero marino, cualquiera que sea la especie, podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo, ya sea de subsistencia o comercial, con excepción de la captura que tenga por objeto la investigación científica para su conservación y preservación. Asimismo, prohibir la utilización de ejemplares de mamíferos marinos en espectáculos fijos o itinerantes; así como en cualquier actividad cuya finalidad no sea la investigación científica para su conservación y preservación.
- Propuse establecer que no se concederá la libertad preparatoria a los sentenciados por delitos previstos y sancionados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y establecer como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, la portación, fabricación, importación,

¹ Para conocer vas, véase:

http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=399&pert=5

tráfico o acopio sin un fin lícito de instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir y que no tengan aplicación en actividades laborales o recreativas, incrementando la penalidad de tres a diez años y la multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por la comisión de esos ilícitos.

- Estoy impulsando el que las entidades federativas y los municipios con base en su asignación presupuestaria, elaboren acciones en materia de mitigación, prevención adaptación al cambio climático, las cuales se deberán integrar en un plan de acción climático y se informarán en los periodos establecidos.
- Propuse que, las asociaciones religiosas deberán abstenerse de proferir discurso de odio y discriminar a personas o grupos por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Considerar como infracción el proferir discursos de odio en el ejercicio de los actos amparados por esta ley o en medios de comunicación con el deliberado ánimo de menospreciar y discriminar a personas o grupos por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.

- Por la seguridad de todos, propuse incluir dentro de los casos en los que se puede ordenar prisión preventiva oficiosa, al delito de tráfico ilegal de armas de fuego.
- Preocupado por el uso racional de los recursos, he propuesto incluir en el interés metropolitano, la generación de infraestructura sustentable pública y privada con el propósito de garantizar el uso eficiente de los recursos hidráulicos. Establecer en los programas de las zonas metropolitanas o conurbaciones, las políticas, directrices y acciones que favorezcan e incentiven la generación de infraestructura sustentable, mediante la participación de los sectores público, privado y social.
- Buscando desincentivar el saqueo de recursos forestales, hemos establecido que, cuando se transporten cargamentos de recursos forestales maderables, o tierra procedente de suelos forestales en cantidades superiores a cuatro metros cúbicos, distribuidos en diversas unidades de transporte, para no exceder el volumen señalado en la Ley para evadir las sanciones establecidas, bastará la comprobación de la acción referida para hacerse acreedor a las sanciones y penas señaladas.
- Una población sana, es productiva y feliz, por ello es importante contar con elementos científicos para la prevención y atención

temprana de enfermedades, es así que hemos incorporado a la atención materno-infantil la prevención y detección de las enfermedades consideradas raras, la aplicación de la prueba del tamiz metabólico ampliado y el acceso a los tratamientos e intervenciones médicas.

Lo anterior solo por mencionar parte del trabajo que realizamos en favor de las y los mexicanos, asumiendo claramente el alto compromiso que tengo con cada ciudadano para que pueda acceder a mejores oportunidades.

Refrendo mi compromiso para seguir trabajando en el análisis, dictamen y modificaciones de diversos ordenamientos y reformas importantes con el fin de ganar espacios y beneficios para cada mexicano y mexicana.

También quiero compartirles que, en este segundo año de gestión legislativa y en congruencia con mi deber ser como diputado, he asistido puntualmente a todas y cada una de las sesiones celebradas en el pleno del congreso, convencido de que velar por los intereses de cada persona, niño y niña de nuestro país, requiere constancia y compromiso, de la misma forma, he asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias en cada Comisión de la que formo parte.²

² Véase: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/asistencias_diputados_xperiodonplxv.php?dipt=399

✓ **Grupos de Amistad**

Los Grupos de Amistad aprobados al interior de los Congresos establecen una relación entre dos Estados con el propósito de fomentar la cooperación y el intercambio de información entre parlamentarios y/o legisladores para atender las necesidades compartidas por ambas naciones.

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos dicta que, estos son establecidos: **“para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que nuestro país sostenga relaciones diplomáticas.”**

Además, la vigencia de los Grupos de Amistad “estará ligada a la de la Legislatura en que se conformaron, pudiendo desde luego ser establecidos nuevamente por cada Legislatura.”³

En este contexto, hemos trabajado al respecto, por lo que formo parte integral de los grupos de amistad con los estados de Australia, Israel y Reino de Marruecos, convencido de que la diplomacia y correcta intercomunicación, siempre provocará relaciones fuertes, de intercambio

³ Véase: Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Título Segundo de la Organización y Funcionamiento de la Cámara de Diputados, Artículo 47 numeral 3.

cultural y tecnológico, y siempre en beneficio de los ciudadanos de cada país.

Finalmente, quiero reiterar el compromiso que asumí el primero de septiembre de 2021, donde me comprometí a utilizar toda mi capacidad y preparación en la búsqueda de mejores instrumentos legislativos que beneficien a todas y todos los mexicanos.

Estoy consciente de la situación compleja que atraviesa nuestro país y el orbe entero, sin embargo, fuí formado desde mi hogar para no rendirme ante la adversidad y creo que esto es de todos los mexicanos; en esta legislatura tengo compañeras y compañeros diputados que día a día dedican, al igual que yo, esta oportunidad de servicio a la construcción de un mejor país.

Por último, mi trabajo no se limita a las fronteras físicas del Honorable Congreso de la Unión, por el contrario, he buscado trascender a través de la gestión de espacios interinstitucionales con el fin de construir nichos para el diseño de mejores políticas públicas desde el orden federal y que estoy seguro pronto tendrán una repercusión muy positiva en todos los ámbitos de la dinámica de la vida pública de nuestro amado México.

Soy Juan Carlos Natale, muchas gracias por tu confianza.



@JCNatale



Natale Juan Carlos



natalejuancarlos